

HORACIO BARREDA

(1863-1914)

Por José María Camorlinga Alcaraz

A decir verdad, la actividad intelectual de Horacio Barreda tuvo lugar en el siglo XX, pues, habiendo nacido el 9 de marzo de 1863, en la ciudad de México, la totalidad de sus escritos de que tenemos noticia data de 1908 en adelante, hasta su muerte. Sin embargo, tanto la temática de su pensamiento, como el estilo que lo caracterizó, pertenecen a las postrimerías del siglo XIX. En efecto, el tema fundamental de sus escritos fue el de la educación; pero no en abstracto, sino muy en concreto, la educación en la Escuela Nacional Preparatoria de la que su padre, Gabino Barreda, había sido fundador y apasionado animador y defensor. Como la filosofía que había alentado la educación en la ENP, en sus orígenes, fue la del positivismo, nuestro filósofo, junto con Agustín Aragón, se constituyó en el representante más convencido de esta corriente en su versión comtiana.

En realidad, el positivismo nunca fue aplicado en su versión clásica; el hecho de que nuestro personaje luchara denodadamente por su aplicación en toda su pureza (la comteana), lo sitúa, si no cronológica, sí intelectualmente, en el siglo XIX.

Varios aspectos más hacen interesante la figura de Horacio Barreda y su pensamiento. Su vida productiva, intelectualmente hablando, tiene lugar en las postrimerías del porfiriato, la Revolución de 1910, la corta presidencia de Francisco I. Madero y la usurpación de Victoriano Huerta. Murió en marzo de 1914, apenas cuatro meses antes de que la dictadura de Huerta llegara a su fin.

Un aspecto más de interés, ligado con la vida intelectual del país, es la decidida y apasionada oposición de Barreda hijo a la fundación (refundación) de la Universidad Nacional de México y, por lo tanto, su antagonismo con Justo Sierra.

En la imposibilidad de hacer una exposición pormenorizada de su pensamiento, presentamos aquí una panorámica general de sus ideas, remitiendo para un conocimiento detallado, a la tesis de maestría presentada por quien esto suscribe¹.

El positivismo, muy en especial el de cuño comtiano, ha recibido infinidad de críticas a lo largo de su ya larga historia; nuestro intento aquí no es repetir o transcribir esas críticas, sino solamente hacer una apreciación de conjunto de las ideas de Horacio Barreda; no entraremos por tanto a criticar la filosofía positivista en sí, sino en las

¹ La tesis se tituló *Horacio Barreda o el positivismo ortodoxo en México* y fue presentada en examen profesional el 22 de noviembre de 1985.

consecuencias que de su aplicación práctica hizo Barreda hijo, ya que en él tenemos un caso claro, si los hay, de lo que dijera Leopoldo Zea de la filosofía en México, a saber, la aplicación de la filosofía a la acción².

En un primer término, Horacio Barreda se mostró coherente y como un verdadero filósofo. Esto a condición de tomar como un supuesto válido su punto de partida, es decir, el concepto comtiano de filosofía que parece haber captado en toda su profundidad y en todos sus alcances. En el aspecto teórico de la aplicación no tenemos sino elogios para nuestro autor: En la república positivista soñada por Comte, Horacio Barreda hubiera ocupado, sin lugar a dudas, un puesto de honor entre los consejeros espirituales; hubiera sido una figura de primer orden y ocupado un puesto muy alto entre los componentes del utópico "Poder espiritual"; hubiera sido, con toda seguridad, un santo de la religión de la humanidad, uno de sus sacerdotes más destacados³.

Pero México, a pesar de haber ofrecido buenas condiciones para la implantación del positivismo,⁴ estaba muy lejos de parecerse a la república comtiana. Exceptuando el caos que, ése sí, era completo, todo tenía que ser hecho, y puesto que había que hacerla todo al modo positivista, se tenía que comenzar por la educación. Fue la educación, tema positivista por excelencia, el campo de aplicación de la doctrina comtiana. A través de la educación vendrán los demás conceptos, el de la filosofía, el de la ciencia, del hombre, de la libertad, la política, la religión, la moral y otros más.

El concepto de filosofía que, tratándose del positivismo, engloba necesariamente los de la ciencia y del hombre, constituye ya el fundamento y la raíz de lo que consideramos como un empantanamiento de nuestro autor. Esta es prácticamente la idea supuesta por O'Gorman cuando dice que Justo Sierra, al abandonar el positivismo, salió o trascendió a la historia⁵. Por el contrario, para Horacio Barreda que buscó el máximo de pureza en su aplicación, el positivismo se convirtió en un callejón sin salida. Una filosofía concebida como la suma de las ciencias de la observación, sólo coordinadas por un principio ordenador que, por otra parte, es de la misma naturaleza que esas ciencias y que excluye

² Leopoldo Zea, *Revista de la UNAM*, vol. XXII, núm. 5, enero de 1968, p. VIII.

³ Las aspiraciones reformadoras de Comte apuntaban en todo y por todo a la creación de una verdadera utopía: la estructuración de una sociedad jerárquica; la moral como principio rector omnímodo a nivel gubernamental y a nivel individual; los poderes material y espiritual como una continuación parodiada de los poderes estatal y eclesiástico de la Edad Media, etc., etc.

⁴ Leopoldo Zea da a conocer las circunstancias favorables para la implantación del positivismo en México. Cfr., por ejemplo, *El Positivismo en México, nacimiento, apogeo y decadencia*, pp. 62 y sigs., 194 y sigs., entre otras.

⁵ Edmundo O'Gorman, "Justo Sierra y los orígenes de la Universidad", en *Seis ensayos de temas mexicanos*, Jalapa, Universidad Veracruzana, 1960, p.200.

expresamente otra realidad que la que es objeto de la observación sensorial, empobrece y mutila, tanto la realidad misma, como al hombre que la capta.

Esta es la crítica fundamental hecha al positivismo en sí, como doctrina, y es la que hacemos al pensamiento central de Horacio Barreda. Éste se quejaba continuamente y amargamente de que no se atendiera al espíritu filosófico en las sucesivas reformas al plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria y señalaba esta falta como la causante del materialismo utilitarista tan característico de las generaciones egresadas de aquel plantel educativo. Paradójicamente, quienes han estudiado la época, señalan, casi con unanimidad, que la principal causa de ese egoísmo era precisamente la formación positivista dada a tales generaciones⁶. Es más, algunos de los mismos egresados, con una franqueza rayana en el cinismo, se ufanan de su actitud opuesta a la de los idealistas liberales jacobinos, debido a la diferente educación recibida.

Ni Horacio Barreda ni quienes como él estuvieron entusiasmados por la doctrina positivista parecen haber advertido el enorme empobrecimiento del hombre del concepto filosófico positivista. Leopoldo Zea escribió al respecto: "Se quería aplicar a lo humano un plan que había obtenido resultados en el campo físico, en el campo de la naturaleza, sin pensar que lo humano no es la naturaleza, aunque todos los hombres participen de ella"⁷.

En este punto vemos radicado el concepto de libertad, campo de batalla entre positivistas y antipositivistas de toda laya. La primera de las recriminaciones al sistema positivista de enseñanza en la Preparatoria a que Horacio Barreda hace frente, es la de ser una "institución sectaria" y que, por lo tanto, atenta contra la libertad de enseñanza garantizada por la Constitución. En su defensa, Horacio, exhibiendo un admirable dominio de la doctrina comtiana, comienza por negar validez al concepto absoluto de libertad y con ello se limita a ser consecuente con la concepción del hombre implícita en la idea de la filosofía antes señalada. Si lo humano está sujeto a las leyes naturales, y no existen otras, la doctrina que, fundada en tales leyes, enseñe a sujetarse a ellas, enseñará la auténtica libertad y será, por lo mismo, la única que tenga el derecho de educar. Porque, además, el auténtico sentido de educación, de acuerdo a la etimología del término, es sacar a relucir lo oculto, sin que se pueda crear nada que fundamentalmente no estuviera ya allí, en el educando.

⁶ Podemos citar, entre otros, a Leopoldo Zea, *op. cit.*, pp. 12-13, 30, 126, 140, 144-145, 241, 318-319; a Samuel Ramos, *El perfil del hombre y la cultura en México*, en *Obras completas* en tres vols., t. 1, UNAM, México, 1977, p. 138; a Luis González, en *Historia General de México*, coordinada por Daniel Cosío Villegas, SEP, México, 1975, pp. 958 y sigs. Entre los contemporáneos de este periodo, está Antonio Caso, en múltiples pasajes; Alfonso Reyes y José Vasconcelos, etc.

⁷ Leopoldo Zea, *op. cit.*, p. 206

Por otra parte, el positivismo, doctrina eminentemente científica (la suma del saber positivo, así como la *Suma Teológica* tomista lo fue del saber metafísico y teológico, cuando éste fue el verdadero saber de la humanidad), está en posesión del secreto del hombre en cuanto a su constitución total. Es sabido que todo en el hombre es cuestión de "órganos" con sus respectivas "funciones". El positivismo que ha descubierto el maravilloso "cuadro cerebral" en el que constan las 18 funciones y los órganos correspondientes, posee (nada menos) el secreto, a la manera como el pescador tiene el pez en su red de la que no se le podrá escapar; ahí está nada menos que "el centro esencial de toda la existencia humana", en palabras del mismo Comte⁸. En conformidad con estas ideas, Horacio Barreda escribió que la libertad absoluta no existe porque "tal libertad no existe en la naturaleza"⁹. De esto dimanará, como una conclusión lógica, el optimismo barrediano. De aquí surgen también sus luchas y sus iras contra todos los que, "no sabiendo", se oponen a que el positivismo eduque a la juventud. Desde la perspectiva de Barreda, los pobres jacobinos, así como los clericales (quienes, para luchar por la libertad, se unen a los jacobinos), dan la impresión del niño que se obstina en no tomar la única medicina que lo puede sanar.

En cuanto al concepto de moral, nuestro autor, consecuente con los principios asentados, se extrañaba de que se acusara al sistema positivista de impartir una educación propiciadora de la inmoralidad en los educandos¹⁰. Ya en lo concerniente a la libertad, pero sobre todo a propósito de la moral, los dos bandos opositores argumentaban, más desde sus respectivos intereses de grupo que a partir de los principios. Alguien dijo por ahí que el positivismo no había sido vencido en su tiempo por no habersele combatido en su propio terreno, el de los principios.

Para Horacio Barreda la moral está en estrecha relación con la instrucción. La formación moral tenía que comenzar desde la más tierna infancia, en el seno del hogar. Instruir era en gran parte moralizar, a condición de que se cumplieran las condiciones establecidas por la teoría positivista; a saber, que la instrucción fuera científica, jerárquica y enciclopédica. Esto y sólo esto establecería el orden al interior de cada individuo (tanto entre sus ideas, como entre éstas y sus sentimientos y sus actos) y al interior de la sociedad, la cual, al componerse de individuos ordenados, sería una sociedad ordenada,

⁸ Augusto Comte, Sistema de política positivista, citado por Francisco Larroyo, *Historia comparada de la educación en México*, Ed. Porrúa, Col. "Sepan cuántos...", núm. 333, México, p. 97.

⁹ "Estudio sobre el feminismo", en *Revista Positivista*, t. IX, pp. 52-53.

¹⁰ Entre otras cosas se decía que la enseñanza de la Preparatoria propiciaba el suicido, por haberse dado dos o tres casos.

es decir, moral porque los intereses individuales se armonizarían automáticamente con los intereses de la comunidad. El complemento de la instrucción en relación a la formación moral del individuo estaba en propiciar, mediante el ejercicio, el desarrollo de los órganos del altruismo y en contribuir a que los órganos del egoísmo se atrofiaran lo suficiente como para no estorbar la acción en favor de los demás¹¹.

La moral para Barreda sigue siendo algo así como la programación que se haría de un robot o, a lo sumo, como el amaestramiento de un animal. Sólo sería cuestión de programar a cada individuo para que luego fuera capaz de actuar en armonía con los intereses de los demás.

Vistas las cosas desde esta perspectiva, creemos avizorar la explicación de por qué las discusiones y las luchas en torno a la libertad y la moral entre positivistas y no positivistas, aparecen como un diálogo de sordos: La enseñanza positivista es inmoral, decían los unos; es moral y la única moralizante, decían los otros, es más, los inmorales son los metafísicos y los clericales. Y cada quien tenía en su mente el concepto de moral que a su grupo le convenía tener. ¡Los positivistas son inmorales porque destierran a Dios de sus enseñanzas y Dios es el fundamento de la moral! Dios no es el fundamento necesario de la moral, contraatacan los positivistas; los verdaderamente inmorales son los metafísicos y los católicos porque con su concepto de libertad y sus dogmas indemostrables, su salvación individual y en otro mundo, siembran el desorden y la anarquía e incapacitan para la acción en este mundo que es el único en que se puede salvar lo que sea salvable.

A pesar de las airadas protestas de los positivistas ortodoxos, los autores de ese tiempo, en su mayoría, sostienen que el descreimiento, el egoísmo materialista y cínico, la indiferencia ante la máxima necesidad de las mayorías, la ostentación descarada del lujo y otras características similares de la moral propia del porfiriato, se debieron en su mayor parte a la doctrina positivista en que esas generaciones fueron formadas, por el agnosticismo en relación a lo que rebasa el mundo de la observación y del sentido, por las limitaciones que impone al ser humano.

Se podría argüir que los positivistas ortodoxos, prácticamente en su totalidad, dieron muestras de un grado admirable de moralidad,¹² siendo la mayor demostración de esto la

¹¹ Sólo se trataba de reducir la acción de los órganos de las funciones egoístas, no de aniquilar su fuerza por ser ésta necesaria para otras actividades también sociales.

¹² Samuel Ramos, por ejemplo, encomia la bondad y la moralidad de José Torres. *Cfr.* "José Torres, el primero y último positivista", en *Obras completas*, t. 1, pp. 247 y sigs., Nos consta, en efecto, que ninguno de ellos se enriqueció; lo contrario de lo ocurrido con la mayoría de los "científicos".

pobreza (aunque relativa porque, comparada con la pobreza de los trabajadores manuales, obreros fabriles, mineros y campesinos, eran verdaderamente ricos) de todos ellos. Con ello tendríamos desmentida la tesis de haber sido el positivismo la causa, de una u otra manera, de la supuesta inmoralidad de las generaciones egresadas de la Escuela Nacional Preparatoria.

Dejando a un lado a los demás positivistas, incluso a los demás ortodoxos (porque de los no ortodoxos, tipificados por los "científicos", nos consta que, salvo apenas dos excepciones, se distinguieron por su falta de escrúpulos) y ciñiéndonos a Horacio Barreda, aun contando con que la simpatía nacida del contacto establecido por esta investigación nos inclina a ver las cosas de manera que se le favorezca, no podemos menos que afirmar que encontramos en él celos y envidias: Cuando tan duramente critica a los "sultanes" fundadores de la Universidad, se queja de que éstos hayan dispuesto de medios económicos suficientes hasta para derrochar, mientras que su padre no dispuso ni siquiera de lo más necesario cuando reformó la educación pública;¹³ sobre todo cuando supone mala fe; aparte de la manifiesta injusticia de tal recriminación, deja ver celos y envidias mal encubiertos, como lo muestra el siguiente texto:

Yo quisiera que se pudiera decir de mí como decirse pudo del héroe Rostand: ¡bah! ¡Qué importa que no haya sido un arribista! ¡Qué importa que no haya medrado si siempre se le vio batirse a favor de la verdad! ¡No le tengáis lástima, no, pues vivió sin compromisos ni pactos, su pensamiento fue libre como lo fueron sus actos ... Fue como un predicador en el desierto, no tuvo éxito ... , pero, ¡cuánto más bello es batirse, cuando no se persigue el provecho personal! ¡Así, me bato a favor de la verdad me bato aun cuando me despojéis del laurel y hasta del pan Nada me importa, si al fin la verdad triunfa y me dejáis la conciencia como un armiño¹⁴.

Como este texto lo demuestra claramente, en Horacio Barreda tenemos un discípulo fiel de Comte hasta en su manera de mostrarse resentido e injustamente tratado; lo sigue no sólo en la teoría y en la doctrina, sino hasta en el resentimiento. ¡Cómo recuerda a Comte que tan amargamente se quejaba de las injusticias sufridas por él en la Escuela Politécnica de París! Por cierto que, refiriéndose a su maestro, dice Horacio que su vida fue: "pura, una urna de cristal cuyas diáfanas paredes sólo dejan ver ejemplos que son dignos de imitar..."¹⁵. Y los imitó hasta en detalles como los que acabamos de mencionar. Quienes conocemos un poco la vida de Comte y la vemos con otros ojos, diríamos que, tanto en el patriarca del positivismo como en su discípulo, hay no poco de despecho, de

¹³ Cfr. *Apuntes para la historia. Diálogo entre el buen sentido común y un entusiasta demócrata*, en *Revista Positiva*, t. XI, p. 525.

¹⁴ *Apuntes...*, *Ibidem*, pp. 617-618.

¹⁵ "Apreciación de la obra de Augusto Comte", en *Revista Positiva*, t. VIII, p. 621.

resentimiento, de amargura, y que el positivismo, como sistema de instrucción pública, no podía menos que empequeñecer las almas, como parece haber empequeñecido, a pesar de todo, la del hijo de don Gabino Barreda. Este último nos parece más digno en sus derrotas¹⁶ que su hijo.

Este empequeñecimiento se ve reforzado en su explicación por una gran ausencia en todo el pensamiento de Barreda hijo que no dudamos en calificar de verdaderamente fundamental, sobre todo lo que a la educación se refiere: en ello, nos parece, se muestra mucho más papista que el papa. Nos referimos al arte.

Comte, en su *Sistema de política positivista*, se ocupó expresamente del arte, su naturaleza, su función y su clasificación y no dudó en afirmar que "su campo es tan extenso como el de la ciencia"¹⁷. Gabino Barreda, en esto más fiel a Comte que su hijo después, incluyó el arte en sus especulaciones pedagógicas. No se olvidó del arte ni en la Ley Orgánica del 2 de diciembre de 1867, ni en el Reglamento correspondiente, donde figuran las asignaturas de "literatura, poética, elocuencia y declamación" y la de "dibujo de figuras, de paisaje, lineal y de ornato"¹⁸. Y no contento con incluirlo simplemente entre las materias, le da un lugar en sus especulaciones destacando precisamente su función humanizadora y hasta llega a referirse al contrapeso que hace al aspecto científico¹⁹.

Horacio Barreda, en cambio, tan enfocado estaba en lo "científico" que se olvidó de lo estético. En efecto, este aspecto brilla por su ausencia en todas las disquisiciones que hace en relación a la educación; por el contrario, con frecuencia critica la formación "literaria" a que, según él, aspiraban los clericales y los liberales jacobinos, esa formación literaria y metafísica que conducía a la vanidad y a la pedantería.

Este detalle de la ausencia del arte, unido al otro positivo de su convencimiento de que la moral era sólo cuestión de órganos suficientemente desarrollados, nos dan el secreto de esa aridez de corazón, de esa ausencia de simpatía que encontramos en el pensamiento de Horacio Barreda.

Aparte de este empobrecimiento de lo humano que consideramos como el vicio capital de fondo de todo el filosofar de Horacio Barreda, hay otro aspecto que en nuestra opinión vacía en gran parte sus consideraciones, en especial las que tienen por objeto la

¹⁶ Nos referimos a su remoción del cargo de director de la Escuela Nacional Preparatoria. Sobre las repercusiones de las enseñanzas positivistas en la moral de los educandos. Cfr. Alfonso Reyes, *Pasado inmediato*, FCE, México, 1983, p. 193, entre varios autores.

¹⁷ Augusto Comte, *Sistema de política positiva*, t. 1, Discurso preliminar.

¹⁸ Tanto la *Ley* como el *reglamento*, están en Edmundo Escobar, Gabino Barreda, *La educación positivista en México*, pp. 41 y sigs.

¹⁹ Cfr. "La Instrucción Pública", en Edmundo Escobar, *op. cit.*, pp. 195-196.

educación. El entusiasmo por la ciencia lo llevó (no sólo a él, pero de él nos estamos ocupando) a ser poco científico en la aceptación de las bases de que parte.

El famoso "Cuadro cerebral" que toma de Comte (éste, a su vez, lo había tomado de Gall, como lo afirma Gabino Barreda que también lo aceptaba como el punto de partida en su fundamentación de la moral)²⁰, de haber sido enfocado de una manera científica, no podía ser aceptado sino, a lo sumo, como una hipótesis que precisaría de ser confirmada y de ninguna manera como una conclusión científica definitivamente válida. Aquí tenemos una contradicción palmaria de nuestro autor: mientras rechaza con tanta decisión los dogmas, él toma dogmáticamente la base para su filosofar. De aquí proviene que sus argumentaciones carecieran de valor, si la base que la sustenta es tan endeble: de aquí también que todo quede vaciado y que la misma "Ley" de que toda función tiene un órgano y la relativa al perfeccionamiento de éstos por el ejercicio, leyes que él invoca con tanta seriedad, no sean válidas en la aplicación que hace. Esto quiere decir que su razonar, teniendo la omnímoda pretensión de ser científico, no lo es más que en la forma, pero no en el fondo. Así tenemos venidos abajo su filosofar en lo que de más fundamental tenía y su pedagogía, y sólo se salvan algunos aspectos.

Llama especialmente la atención en Horacio Barreda el ardor con que defiende la pureza de la doctrina comtiana, tanto, que si a alguno de los positivistas mexicanos se les puede calificar de fanático, es a él. Y es que, para él, mucho más que para don Gabino, la "Religión de la Humanidad" formaba parte esencial de la doctrina, de tal manera que suprimir la religión era lo mismo que deshacer el sistema y, por lo tanto, privarlo de toda su eficacia, y la eficacia era una de la finalidades y preocupaciones del positivismo.

Hagamos de la religión, tal y como Horacio Barreda la concebía, el objeto de una breve consideración. Por principio de cuentas, pretendiendo partir del sentido etimológico del término "Religión", atribuye a la palabra latina *religare* la significación de unir, reunir. El diccionario latino da como significado el de atar, amarrar, sujetar, religar o volver a atar²¹, viniendo luego a significar las relaciones de dependencia del hombre respecto de lo sagrado. Para Horacio el significado real sería unir o reunir unas ideas con otras al interior de un individuo, las ideas con los sentimientos y los actos del mismo individuo y un individuo a otro y otros en la sociedad; así concebida la religión tiene las mismas funciones

²⁰ Cfr. Gabino Barreda, "La educación moral", en Edmundo Escobar, *op. cit.*, pp. 5 y sigs.

²¹ Raimundo de Miguel, *Nuevo Diccionario Latino Español y Español Latino Etimológico*, Ed. Sáenz de Juvera, Barcelona, 1920.

que la filosofía y la moral, añadiendo tan sólo la unión con los hombres del pasado y del porvenir con una connotación de amor y veneración²².

Por otra parte, Barreda, y antes que él Comte, para nada mencionan la otra procedencia etimológica del término religión, como es la de *relegere*, volver a leer y que designa la exactitud escrupulosa, el respeto piadoso, el cuidado con que se atiende a los preceptos del culto²³.

Así, desde el principio advertimos un cierto amaño del término para hacerlos significar lo que se quiere que signifique. Por lo demás, prescindiendo del sentido etimológico y yendo al contenido o significado real, nunca antes "religión" había significado (en su sentido fundamental) "unión" o "concordancia"; tenemos, pues, una invención positivista. Es verdad que la cuestión de las etimologías no tiene mucha importancia para juzgar la religión positivista en sí, pero nos revela que el origen que nuestros héroes quieren darle a su religión es un tanto espurio y no revela sino el espíritu eminentemente conservador de sus sostenedores.

Sin embargo, necesario es admitir y reconocer que estos adoradores no se quedaron en las superficialidades de una equivocación en cuestiones etimológicas, y que, en cuanto a los hechos, fueron auténticos religiosos, es decir, auténticos "atados" o "amarrados" a su divinidad y verdaderos seguidores escrupulosos de los preceptos de un culto y no menos genuinos proselitistas de su religión.

Por lo que respecta a Horacio Barreda, en él encontramos la religión y la religiosidad a tal grado que, en nuestra opinión, es eso lo que viene a dar el acento de apasionamiento, tanto a su defensa del sistema positivista de enseñanza de la Escuela Nacional Preparatoria, como a los argumentos con que combate la fundación de la Universidad Nacional de México y luego la dictadura de Porfirio Díaz.

Antonio Caso, haciéndose eco de Thomas H. Huxley que caracterizara al positivismo de Comte como "un catolicismo sin cristianismo", aduce en apoyo de esa caracterización la omnimoda jerarquización típica de tal doctrina y, refiriéndose a Comte, hace suyas las palabras de G. Papini que lo considera como:

Una naturaleza mental gemela de las grandes almas pontificales que ocuparon el solio supremo de Europa en la Edad Media. Naturaleza intransigente y dogmática que, como

²² *La Escuela Nacional Preparatoria, lo que es lo que se quería que fuera dicho plantel de enseñanza*, en *Revista Positiva*, t. VIII, p. 411.

²³ *Cfr.* Diccionario citado. Sobre el problema del sentido del término religión, *Cfr.* Mickley Nathaniel, *La Religión*, México, FCE, Breviario núm. 23, 1966, pp. 8 y sigs. Y José Caffarena y Juan M. Velasco, *Filosofía de la religión*, Madrid, Ed. Revista de Occidente, 1973, pp. 36 y sigs.

todos sus congéneres..., fue capaz de sumisión a dogmatismos previamente consagrados; pero, en cambio, se propuso imponer su verdad a sus semejantes con todo el ahínco fervoroso que en análogos propósitos pusieron los ilustres sectarios de la Reforma o los sostenedores igualmente acérrimos del papismo: un Juan Calvino o un Ignacio de Loyola²⁴.

Esta caracterización de Comte nos parece que encaja a maravilla en Horacio Barreda cuyo convencimiento de la verdad del positivismo lo somete a todos sus dogmas en fervor de verdadero prosélito y hasta de apóstol. Y nos atrevemos a decir que a la religiosidad con que aceptó el positivismo se deben, tanto sus virtudes como sus defectos: su celo (y sus celos) por la educación pública en el país, su rechazo del porfirismo, su adhesión a la Revolución de 1910, el furor con que acomete contra los fundadores de la Universidad, su ciego optimismo sobre el triunfo de las doctrinas que defendía (esto en 1910, cuando el positivismo agonizaba en México, bajo los embates de El Ateneo de la juventud), la amargura y el resentimiento que, como pudimos ver, se le escapan de vez en cuando, etc., etc.

Y es en la religión donde, al igual que Comte, cae en dos o tres inconsecuencias prácticas, como son, por ejemplo, presentar como objeto de adoración religiosa una divinidad que tanto tiene de los fetiches que ellos mismos trataban de derribar, es decir, la inclusión de una entidad metafísica en su teoría eminentemente antimetafísica; su actitud intransigente y dogmática, al mismo tiempo que condenan los fanatismos por las creencias en lo indemostrable: el mismo hecho de presentar como demostrable y demostrada la existencia de esa divinidad.

En efecto, según él, la existencia *real* del "Gran Ser" es una verdad, producto de la observación. Veamos cuál es su razonamiento para "demostrar" la existencia de esa divinidad:

Como el máspreciado resultado filosófico del orden natural, y que el conjunto de ciencias naturales nos da a conocer, la filosofía positiva llega a la conclusión de que, científicamente apreciado, el mundo no se halla regido por el capricho ni el azar, sino que, por el contrario, leyes fijas e invariables lo gobiernan en sus diversas manifestaciones.... De esta gran inducción resulta no sólo la convicción de que existe fuera de nosotros un orden legal de cosas que regula nuestros destinos, un poder superior que nos domina.... sino también la existencia real, innegable, de una providencia efectiva que ha venido ejerciendo sobre nuestros destinos una acción continuada, incesante, palpable desde que apareció la vida sobre la tierra. Esta providencia no es otra cosa que la Humanidad²⁵.

Este pasaje, con la variación de algunas palabras, podría ser suscrito por el más recalcitrante de los escolásticos para concluir la existencia de Dios allí donde Horacio

²⁴ Antonio Caso, *Filósofos y doctrinas morales*, en *Obras completas*, UNAM, México, 1973, t. 2, p. 95.

²⁵ *La Escuela Nacional Preparatoria...*, en *Revista Positiva*, t. VIII, pp. 415-416.

concluye la existencia *real* de la Humanidad como objeto de la adoración de la religión positivista. Semejante argumentador no parece ser el mismo que, páginas de por medio, dirá que el positivismo "se abstiene de especular en filosofía sobre cualquier hecho suprasensible por los procedimientos de prueba que son propios del método científico y que escapa a la comprobación experimental"²⁶.

Muy a su pesar, por la pluma de nuestro autor habla la religiosidad milenaria de las razas cuya sangre se mezclan en él. Así nos explicamos la intensidad de verdadero fanatismo con que ataca la fundación de la Universidad y la manifiesta injusticia con que arremete contra sus fundadores. Porque la religión, a pesar de los lazos tan estrechos que tiene con la moral (en el caso de la positivista de Horacio Barreda vimos que se identificaban prácticamente ciencia, filosofía, moral y religión), no siempre es moral en sus manifestaciones prácticas, y cuando llega al nivel del fanatismo nunca es moral, como lo demuestra la historia: la Inquisición, para no ir más lejos.

La religión, o la religiosidad, no sólo llevó a nuestro autor a incongruencias lógicas y prácticas, también lo hizo caer en lo grotesco. No de otra manera creemos poder calificar las múltiples parodias que, como buen discípulo y prosélito de Comte, hace de la religión católica. Para no ser menos que su maestro, traslada de la religión católica a la suya todo lo que puede y aun algo más. En muchas ocasiones cita pasajes de la Biblia encajándolos en un contexto positivista. Habla del "Cielo de la gloria positiva", del Adán de la Biblia y del Adán de la era moderna²⁷. "Hosana a la Humanidad en las alturas y paz en la tierra a los obreros de buena voluntad"²⁸. Los hombres superiores, "triunfando subjetivamente de la muerte [realizan] el milagro positivo de tener vida eterna en la mente de los vivos". La glorificación positiva es "el único paraíso"; el "infierno del olvido". "Cuando os miréis reunidos en mi nombre, yo me hallaré entre vosotros", dice supuestamente Augusto Comte a sus discípulos. Comte no esperó el séptimo día para descansar. Anunció que había llegado "la plenitud de los tiempos y proclamó el reinado de la Humanidad". Los positivistas anuncian al dios desconocido, como San Pablo a los atenienses. Comte es el fundador del nuevo evangelio. "El que a vosotros oye a mí me oye..."²⁹. Comte es el "ansiado mesías..."; tuvo sus precursores, su Juan el Bautista...; sobre la ciudad de Montpellier se posó la estrella que anunciaba su nacimiento...; Laffitte fue el discípulo amado, el Juan Evangelista... El colmo de este catolicismo de fondo vestido grotescamente de ropajes

²⁶ *Ibidem*, pp. 425-426.

²⁷ "Discurso oficial en la XV Feria ganadera de Coyoacán", en *Revista Positiva*, t. IX, p. 26

²⁸ *Ibidem*, p. 22.

²⁹ "Oración en honor de Augusto Comte", en *Revista Positiva*, t. VIII, p. 593.

positivistas que lo único que hacen es elevar a su mayor grado la ridiculez, lo tenemos en la siguiente chusca parodia de la profesión de fe católica adaptada para ser profesión de fe positivista:

Creo en nuestra augusta madre la Humanidad que ama, obra y piensa para nuestro bien; creo en su constante providencia que sin ser omnipotente no ha cesado de mejorar el mundo en provecho nuestro. Creo en la filosofía positiva, su legítima hija, señora y redentora nuestra, que fue concebida por obra de la observación y la experiencia y nació de la fecunda inducción; padeció bajo el poder de la metafísica; fue perseguida, oprimida y menospreciada por el régimen universitario; descendió a los infiernos de la anarquía mental y de la duda, y en el pasado siglo se levantó gloriosa de entre las ontologías; subió a las escuelas positivistas, y se halla sentada a la diestra del saber demostrable, el único poderoso. Desde allí está juzgando a los vivos y a los muertos. Creo en el espíritu científico, en la unificación de criterios, en la ciencia educadora, en la comunión de ideas y sentimientos. Creo en el altruismo humano, en la glorificación de los dignos servidores del orden y del progreso, en la inmortalidad subjetiva. Creo en el dogma demostrado y en su verdad perdurable. Amén³⁰.

Ante la transcripción de este "Credo" en que se resumen, no sólo la doctrina positivista, sino también la actitud religiosa de Horacio en toda su virulencia, salen sobrando testimonios y pruebas de que en él tenemos a Augusto Comte revivido. ¿Sería exagerado creer que este credo revela además, en apretada síntesis, no sólo que Barreda hijo perdió el tren de la historia, sino también por qué lo perdió?

Tratándose todavía de la religión, no podemos menos que advertir que, en cuanto a la religión cristiana y concretamente la católica, parece haberse cuidado más de la exactitud de algunas de sus fórmulas, como lo es la profesión de fe católica convertida, hasta en sus menores detalles, en profesión de fe positiva, que del contenido.

Ya José Fuentes Mares criticaba a Gabino Barreda de haber sido injusto al considerar a la Iglesia católica de México como "la piedra angular del edificio de la conquista", fijándose exclusivamente en la Iglesia institución, sin tener para nada en cuenta su cuerpo doctrinal³¹. En cuanto a Horacio Barreda, hay que decir que no sólo cae en la misma apreciación en cuanto que se fija exclusivamente en la Iglesia institución concreta con que él se encontró y que, en cuanto formada por hombres concretos, pertenecientes a un grupo que por siglos había detentado el poder espiritual y material y que para ello y en ello se había envilecido y corrompido; también él se olvidó de la doctrina que esos

³⁰ *Apuntes para la historia. Diálogo entre el sentido común y uno de sus discípulos*, en *Revista Positiva*, t. XI, "Conclusión". Agustín Aragón la transcribe como una demostración del ingenio y la fe positivistas de Horacio, José Fuentes Mares, "Introducción y Prólogo" a *Estudios* de Gabino Barreda, UNAM, México, 1941, p. XXXV Barreda. *In Memoriam*, p. 165.

³¹ José Fuentes Mares, "Introducción y Prólogo" a *Estudios* de Gabino Barreda, UNAM, México, 1941, p. XXXV Barreda. *In Memoriam*, p. 165.

hombres habían traicionado³². En su prisa por presentar al positivismo como la única filosofía válida, descuidó la doctrina cristiana para fijarse en la institución. Sin duda esto facilitaba su labor, pero le quitaba rigor.

Por otra parte, encontramos algunas confusiones que nos llevan a creer que no había comprendido suficientemente la doctrina. En primer lugar, se fija mucho más en San Pablo que en el propio Cristo. Del primero encontramos por lo menos seis alusiones directas, mientras que de Cristo sólo hay dos. Este detalle tiene íntima relación con el que venimos de mencionar: el cristianismo de San Pablo es el cristianismo hecho institución, cristalizado en dogmas, leyes y prescripciones; el cristianismo de Cristo, o si se quiere evitar la redundancia, el cristianismo del Evangelio es todo él espíritu para el cual las leyes pueden incluso salir sobrando, como lo demuestran pasajes tales como el de las espigas arrancadas en sábado (el sábado es para el hombre y no el hombre para el sábado), o el de la mujer pecadora perdonada (se le perdona mucho porque ha amado mucho), o, todavía más, el de la mujer adúltera (el que esté sin pecado tire la primera piedra)³³. Horacio Barreda descuida este cristianismo para fijarse exclusivamente en el de San Pablo quien, al mismo tiempo que prescribía el amor al prójimo, mandaba a los cristianos que se apartaran de los gentiles y de los que no cumplían los preceptos: "con esos ni comer"³⁴.

En segundo lugar, Barreda hace una confusión entre el dios del deísmo y el Dios del cristianismo: presenta un dios ordenador del mundo y sujeto él mismo a las leyes que rigen este mundo³⁵. El Dios cristiano, ni es sólo ordenador del mundo, sino creador del mismo, ni está sujeto a las leyes naturales; precisamente por eso es posible el milagro.

Horacio Barreda se ocupó de política de manera expresa para condenar la dictadura de Porfirio Díaz, justificar la Revolución maderista y para apoyar a Madero para la presidencia en 1911. Al hablar de la educación y ocuparse del "Poder espiritual", defendió que, aunque de suyo este poder espiritual debería ser independiente del poder estatal, atendiendo a la situación concreta de México, y sólo mientras ese poder se formara en el país, debía estar en manos del Estado porque sólo así quedaba asegurada la laicidad sin la cual no era posible una educación científica.

En cuanto a la dictadura de Díaz, nuestro autor utiliza criterios fundamentalmente morales para condenarla, preponderando la idea del orden. Un rasgo de originalidad suyo

³² Hay que reconocer que no se olvidó del todo de la doctrina de Cristo, pero no tiene en cuenta tal doctrina cuando presenta al positivismo como la única doctrina válida.

³³ Los tres pasajes citados del Evangelio están en *Mateo* 12, 1-8; *Lucas* 7, 36-49 Y *Juan* 8, 1-11.

³⁴ 1 *Corintios* 5, 11. La misma idea en *Romanos* 16, 17; 2 *Cor.*, 6, 14 y 2 *Tesalonicenses* 3, 6.

³⁵ ENP, p. 250.

es la condena de la dictadura y la justificación de la Revolución. Pero, si bien nos fijamos, las razones aducidas para justificar la Revolución, son, paradójicamente, conservadoras, es decir, positivistas: como el gobierno de Díaz propició el desorden, la Revolución será buena en la medida en que, según se supone, restablecerá el orden. La dictadura fue un paréntesis de desorden entre la República Restaurada y la Revolución³⁶.

Barreda fue sensible, como pocos de su tiempo y de su clase social, a la situación social de las clases marginadas; sin embargo, y a pesar de haber defendido la Revolución encabezada por Madero diciendo que era una verdadera "revolución social" y no una revuelta como la de Tuxtepec, para nada aparece como principio justificador un cambio fundamental en la situación de injusticia en que vivían los trabajadores; lo único que él espera de esta Revolución es que termine con el desorden creado por la dictadura, que se vuelva a hacer el orden; ¿qué orden?, el de las jerarquías sociales, sólo que moralizado; y eso significa ordenado según las mismas jerarquías. Por revolución social entiende él el derrocamiento de la dictadura corrupta con el verdadero apoyo del pueblo y que en la constitución del gobierno no se tengan miras personalistas, nada más. Para él la propiedad privada y el gobierno (un gobierno que defienda y proteja la propiedad privada) son elementos esenciales de la sociedad, al igual que la familia, se trata, por lo tanto, de una revolución conservadora. Lo único que se busca es moralizar el capital, como alguien dijera de Comte. A pesar de defender una revolución, no se sale sino circunstancialmente de la ortodoxia comtiana; en lo fundamental sigue estando dentro de ella. Es más, su misma salida de la ortodoxia es una expresión de ortodoxia.

Y llegados a este punto se nos plantea de nuevo la cuestión: si como Leopoldo Zea sostiene, el positivismo fue el instrumento teórico de la burguesía mexicana para conquistar y luego mantener el poder; y si para esto el positivismo comenzó siendo comtiano, pero luego, adaptándose a las nuevas circunstancias para cumplir la función apuntada, adoptó la forma spenceriana y luego la darwiniana, ¿cómo explicarnos el positivismo que permaneció en su forma originaria, es decir, la comtiana en toda su pureza?, ¿es que, habiendo comenzado siendo la ideología de la clase media dejó luego de serlo, viniendo a ser sustituido en su función ideológica por el spencerismo? Pero entonces, ¿qué función comenzó a desempeñar cuando dejó, si es que dejó, de ser el instrumento ideológico de la burguesía?

³⁶ Antonio Caso comparó el periodo positivista con la Edad Media y al positivismo lo calificó de "Escolástica científica". "Problemas filosóficos", en *Obras completas*, t. 2, p. 71. Elí de Gortari retoma la idea y califica de "Edad Media" la reforma a que aspiraban los positivistas ortodoxos. *La ciencia en la Historia de México*, Ed. Grijalbo, México, 1980, p. 307.

Sin que el problema haya sido planteado, que nos conste, hay algunos elementos para intentar una solución. Se ha dicho que una fracción de la burguesía, no habiendo podido obtener el poder (el poder político y, sobre todo el económico), encaminó su descontento y su lucha por el mismo poder hacia el positivismo ortodoxo. Pero, nos preguntamos, ¿por qué esta parte de la burguesía no consiguió el poder? Se contestará que por no haberse adaptado a las circunstancias. Tenemos el dato concreto de que, entre quienes no consiguieron el poder están los comtianos, sí, pero también algunos spencerianos entre los cuales se cuentan a Justo Sierra y a Francisco Bulnes. Los sostenedores de la tesis apuntada podrían argüir diciendo que Justo Sierra sí llegó al poder a que aspiraba, un puesto en el gabinete y nada menos que como titular de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes desde donde podría manejar todo lo que tuviera que ver con la instrucción pública, la más acariciada de sus metas; y si no consiguió el poder económico, es decir, si no se enriqueció, fue sólo porque no quiso³⁷, y no lo quiso porque el enriquecimiento, valiéndose de un puesto público, chocaba con su conciencia, con sus principios éticos. Su ética no habría alcanzado para hacerlo condenar las atrocidades de la dictadura, pero sí para hacerlo rechazar una oportunidad de enriquecimiento. Y, nos preguntamos, ¿no sería éste el caso de los positivistas ortodoxos, quienes sólo habrían rechazado algo más de lo que rechazaron algunos positivistas spencerianos colaboradores del régimen?

Horacio Barreda, según pudimos apreciar, aun perteneciendo a la burguesía cuyos intereses materiales determinaron la adaptación sucesiva de la ideología que le servía de instrumento justificador, pertenecía también a una familia (hijo de Gabino Barreda quien desde un principio chocó con Porfirio Díaz) y a una Iglesia (la doctrina comtiana se convirtió para él, al mismo tiempo que en una religión, en una iglesia de la que se hizo portavoz y hasta sacerdote) que tuvieron en su conducta un mayor influjo que los intereses materiales de su clase; intereses a los que, por otra parte, no renunció del todo. Siguió

³⁷ Otra posibilidad es que habría sido don Porfirio quien habría evitado o no permitido ese enriquecimiento. No nos resistimos a transcribir un texto de Bulnes al respecto: "Nunca quiso (Porfirio Díaz) que se enriquecieran los intelectuales... Un día dijo al general Pacheco, cuando supo que éste le había dado a ganar 20 mil pesos a un intelectual: 'A esa gente es preciso tenerla siempre colgando de la tripa'. No se puede citar a un intelectual que se haya enriquecido por efecto de la política del general Díaz. Procuraba atraerse a los hombres de gran talento, porque los temía, y en consecuencia le eran antipáticos, y los colocaba en puestos secundarios o terciarios, detrás de una nulidad, para que la opinión pública no se fijara en ellos. Su sistema era dar a los intelectuales una curul militar más un sueldo de profesores y alguna otra comisión, para que vivieran regularmente, sin obtener por la fortuna su independencia". Citado por Ralph Roeder, *Hacia el México Moderno*, t. II, FCE, México, 1981, p. 124.

sirviendo y sirviéndose de los intereses de su clase, pero reaccionó en contra de algunas manifestaciones del poder de esa clase.

Por otra parte, el mismo Horacio Barreda ocupó algunos puestos, aunque modestos, en el fugaz régimen de Francisco I. Madero: fue jefe de sección de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes y luego bibliotecario en la Secretaría de Relaciones Exteriores. Esto puede justificar que, de alguna manera, su repudio a la dictadura porfiriana y su positivismo ortodoxo, fueron de alguna manera determinados por su pertenencia a la fracción de la clase burguesa perdedora durante la dictadura. Además, no hay por qué suponer una sola causa o motivación.

De esta manera estaríamos en condiciones de comprender a Horacio Barreda como ser humano y como ideólogo y con ello aportar un granito de arena para un mejor conocimiento de una época de la historia de México y de una corriente tan lateral de las ideas, como luego vino a ser el positivismo comtiano.

Si ahora, a manera de epílogo, nos esforzamos por sintetizar el juicio que Horacio Barreda nos merece como pensador o filósofo, diríamos, en primer lugar, que reúne las condiciones suficientes como para ser apreciado como un verdadero filósofo y que como tal merece un lugar, si bien no de primerísima fila, en la historia de la filosofía mexicana.

El punto de partida del que arrancan sus ideas es muy discutible y de hecho fue muy discutido en su tiempo; desde la perspectiva que tres cuartos de siglo de pensamiento nos dan, es incluso insostenible; pero su filosofar mismo tiene el suficiente rigor como para ser incluido en el mundo de las ideas. Las contradicciones que creímos poder señalar (sobre todo cuando, llevado del entusiasmo enaltece hasta casi la divinización o, movido por la indignación, denigra hasta la injuria) no llegan a contrarrestar la seriedad y el rigor del pensamiento hasta hacerla perder un puesto entre los pensadores que en su tiempo dieron aliento a las ideas en México.

Por otra parte, el objeto sobre el que versaron sus ideas fue siempre de la mayor hondura como para poderse afirmar que al pensar tocó siempre lo más fundamental del ser y del acontecer de su tiempo y, en parte, el ser y el acontecer de todos los tiempos: para hablar de la educación penetró en la misma condición humana, exponiendo con gran congruencia lo que para él eran el hombre y el quehacer humano por antonomasia, la formación de lo humano. Lo mismo sucede al incursionar por la política: su discurso descendió a las profundidades que dieron base a su pensar sobre el gobierno y sus funciones, sobre los partidos políticos, su esencia, su finalidad, sus condiciones de legitimidad, etc. Sus críticas al gobierno porfirista tienen bases sólidas, de modo que,

aunque en ellas se trasluce mucho de lo circunstancial (el resentimiento y la amargura personales y de familia), no es lo preponderante, sino la solidez del razonar.

Si comparamos su figura con la de Justo Sierra, diríamos que, no pudiéndosele igualar ni en la simpatía personal, ni en la oportunidad histórica de la acción, ni en la brillantez del discurso y ni siquiera en la cantidad de los escritos, no le va ciertamente a la zaga en el rigor del discurrir y el razonar. Merece, pues, un lugar en la historia de las ideas de nuestro país, aunque no tan central como el que ya se le ha otorgado a "Don Justo", no por eso menos legítimo.

El empeño de nuestro autor por defender al máximo la ortodoxia de la doctrina comtiana podría llevar a la conclusión de que fue un mero repetidor de lo dicho, primero por Augusto Comte, y luego por Gabino Barreda. Sin embargo, creemos de justicia recalcar que, lejos de ser un repetidor, sus ideas demuestran que hizo una inteligente asimilación de las ideas comtianas y de las preocupaciones educacionales de su padre. Esta asimilación lo llevó a hacer aplicaciones originales y oportunas a los problemas concretos de la educación y, tratándose de la política, a salirse del cauce de la doctrina comtiana. Esto quiere decir que del positivismo asimiló genuinamente el espíritu, yendo mucho más allá de la mera imitación.

Lo que acabamos de señalar dice en sí mucho en favor de Horacio Barreda y de su carácter de verdadero pensador y genuino filósofo. Por otra parte, y como en una contrapartida, lo llevó a anclarse en un momento dado del pensamiento, a permanecer prisionero de unas ideas que ya no iban con el tiempo, ya no iban con la historia. Su total convencimiento de la validez de tales ideas lo llevaron a petrificar un tanto esas mismas ideas y a petrificarse con ellas, dando la espalda a la vida, al acontecer, a la historia y, con ello, a las ideas vivas que no lo son sino de la realidad que no se puede detener. Así es como creemos poder y deber decir que fue, sí, un pensador a destiempo.

Esto no obstante, no creemos que sólo pueda ser llamado epígono. Lo sería, quizá si se hubiera limitado a discurrir sobre la educación como lo hizo aspirando al máximo de ortodoxia y no contentándose con menos, ni con más. Pero su filosofar sobre los asuntos políticos de su tiempo, lo llevó, en nuestro parecer, a trascender los modelos de su pensar. Su fidelidad al espíritu del positivismo le dio alas, alas de tan corto vuelo como el positivismo comtiano podía dar, pero suficientes para salirse de las huellas que tanto Comte como su padre, Don Gabino, le habían trazado y seguir su propio camino, todo lo corto y limitado que se quiera, pero al fin propio.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- * "Aquiles y la tortuga", en *Revista Positiva*, t. VIII, México, 1908.
- * "La Escuela Nacional Preparatoria, lo que es y lo que se quería que fuera dicho plantel de enseñanza", en *Revista Positiva*, t. VIII, México, 1908.
- * "Oración en honor de Augusto Comte", en *Revista Positiva*, t. VIII, México, 1908.
- * "Discurso oficial leído en la distribución de premios en la XV Feria ganadera de Coyoacán", en *Revista Positiva*, t. IX, México 1909.
- * "La enseñanza preparatoria ante el tribunal formado por el 'Bonete Negro' y el 'Bonete Rojo'". Cartas a un amigo. En *Revista Positiva*, t. IX, México, 1909.
- * "Velada de honor del ingeniero Manuel Fernández Leal" (Discurso). En *Revista Positiva*, t. IX, México, 1909.
- * "Homenaje a Pierre Laffitte" (Discurso). En *Revista Positiva*, t. X, México, 1910.
- * "Apuntes para la historia. Diálogo entre el buen sentido común y uno de sus discípulos. En *Revista Positiva*, tt. X y XII, México, 1910 y 1911.
- * "Diálogos políticos entre el buen sentido común y un entusiasta demócrata". En *Revista Positiva*, tt. X y XI, México, 1911 y 1912.
- * "Artículos políticos" (Serie de cuatro artículos). En *Revista Positiva*, t. XII, México, 1912.
- * "Curso elemental de Matemáticas" (Las tres primeras lecciones del cap. 1 de los tres planeados para la obra). En *Revista Positiva*, t. XIII, México, 1913.
- * "Tristes augurios en memorable aniversario" (Discurso). En *Revista Positiva*, t. XIII, México, 1913.
- * "Discurso sobre la libertad de prensa". En *Confederación cívica independiente*.
- * Agustín de Aragón, "Las universidades y la Universidad de México". En *Revista Positiva*, t. XII, México, 1912.

COMPLEMENTARIA

- * Aragón, Agustín. *Revista Positiva*. México, 1901-1914.

* Comte, Augusto. *La filosofía positiva* (Antología) (Proemio, estudio introductorio, selección y análisis de los textos por Francisco Larroyo), Ed. Porrúa, México, 1982. Col. "Sepan cuántos...", núm. 340.

* Díaz y de Ovando, Clementina. *La Escuela Nacional Preparatoria. Los afanes y los días*, UNAM, México, 1910.

* *La educación positivista en México. (Antología)* (Selección, estudio introductorio y preámbulo por Edmundo Escobar), Ed. Porrúa, México, 1978. Colecc. "Sepan cuántos...", núm. 335.

* Zea, Leopoldo. *El positivismo en México, nacimiento, apogeo y decadencia*, FCE, México, 1969.